

ACTA DE LA COMISIÓN COORDINADORA DE LA MATERIA DE FRANCES De 2º de BACHILLERATO. (Curso 2009-2010)

Siendo las 17'00 horas del día 16 de noviembre de 2009, se reúnen en el CPR de Mérida, los coordinadores de la materia de francés con el siguiente orden del día:

- 1) Informe de los Coordinadores.
- 2) Constitución, si procede, de la Comisión de Coordinación de Francés.
- 3) Revisión de los contenidos y criterios para las PAU del curso 2009/10.
- 6) Ruegos y preguntas.

Comenzamos la coordinación para el curso 2009-2010 con esta primera sesión a la que asisten los siguientes profesores:

IES “Maestro Juan Calero” de Monesterio: M^a Carmen Fonseca Cantos

IES “Santiago Apóstol” de Almendralejo: M^a José Granados Trenado

IES “Tierrablanca” de La Zarza: Esperanza Conde Serrano

IES “Ágora” de Cáceres: Pilar González Manjón

IES “Profesor Hernández Pacheco” de Cáceres: Alfonso Aguilar.

Excusan su asistencia:

IES “Meléndez Valdés” de Villafranca de los Barros: M^a Carmen Felipe Ladera

IES “Luís Chamizo” de D. Benito- Vva., Manuela Mera Bravo

IES “Sierra la Calera”, de Santa Marta de los Barros, Cindy Flinois.

IES “Virgen del Puerto” de Plasencia, Araceli Martínez del Fresno

IES “Gabriel y Galán”, de Plasencia, Juliana Marcos León

IES “Parque de Monfragüe” de Plasencia, Mateo Estévez Mateos

1^{er} Punto. Por parte de los coordinadores se informa de la reunión mantenida el pasado día 29 de octubre con la comisión organizadora de las pruebas sobre la nueva selectividad, en la que se informó de los criterios de organización, la estructura básica de los ejercicios, los criterios generales de calificación, cuestiones todas que se pueden consultar en la página Web de la Universidad de Extremadura (www.unex.es), dentro de la página del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.

Como novedad en esta nueva selectividad, destacamos la posibilidad de realizar la prueba de idioma extranjero por *francés*, aunque el alumno no lo haya cursado como primera lengua como venía ocurriendo hasta ahora. Se comenta que es necesario transmitir esta información a todos los centros.

En el análisis de la estructura de las pruebas, nos choca que no se encuentre el idioma como materia de la fase específica, de manera que la nota se pudiera ponderar para las titulaciones de grado relacionadas directamente con los idiomas. Evidentemente la ley no lo permite, al referirse sólo a materias de modalidad del Bachillerato.

2º Punto.

No se establece una comisión permanente debido a que somos muy pocos los profesores de francés asistentes. Nuestra Comisión permanente queda abierta a todo profesor de 2º de Bachillerato que desee hacernos llegar su “conformidad” y desee asistir a las reuniones. Esta Comisión se reunirá 3 veces a lo largo de todo el curso, coincidiendo con los trimestres del año académico.

3º Punto.

Se han publicado los criterios para la valoración de las pruebas que entregamos a los asistentes y están publicados junto con dos modelos de exámenes en la página Web mencionada anteriormente. Seguimos comentando el tipo de prueba y se decide que ésta permanezca como hasta ahora, sin retocar nada en su estructura, valorándose la claridad de transmisión de ideas y la *creatividad*, punto éste que no estaba recogido en las convocatorias anteriores. Todo ello en función de los contenidos del currículo del Idioma extranjero de Bachillerato de Extremadura (*DECRETO 115/2008, de 6 de junio*); se procurará que la temática de los textos verse en torno a la actualidad y a cuestiones transversales de interés.

Se sugiere para la próxima reunión aportaciones para el análisis de cada una de las cuestiones de la prueba. Para el curso 2011-2012 se podrá reestructurar el modelo de examen de todas y cada una de las materias de Selectividad; sí conviene, pues, que vayamos reflexionando sobre todo aquello que debería incluirse, eliminarse, ampliarse, transformarse...

Dado que la prueba de idioma se realiza en más de una lengua, las comisiones permanentes de ambas podríamos armonizar al máximo nuestros criterios para elaborarla. Creemos que, como cada comisión es soberana, podemos reflexionar con los compañeros de inglés antes de adoptar una decisión final. Tenemos dos cursos para ello.

En ruegos y preguntas, surgen los comentarios mencionados sobre la necesidad de que la lengua extranjera sea materia de ponderación para la fase específica de la prueba y que se haga llegar esta reflexión a la Comisión Organizadora de las pruebas. Por otra parte, la Coordinadora de la Universidad, comenta que desde el Vicerrectorado de Calidad se ha destinado un dinero para las titulaciones minoritarias y en este sentido nos sugiere propuestas para llevar a cabo una campaña de promoción del estudio de la lengua francesa sobre todo en los niveles de educación secundaria.

La idea es bien acogida y se ofrecen posibilidades para llevarla a cabo. Pilar González Manjón comenta al respecto que se puede cambiar de primer idioma al cambiar de etapa, de manera que el francés también puede plantearse como 1ª lengua en Secundaria. Esta idea se va a recoger en la campaña de difusión y apoyo a nuestra materia.

Se comenta, por último, que podríamos recoger las direcciones de correo electrónico de cada uno de los asistentes para disponer de una red más directa para contactarnos, plantear o resolver dudas, etc.

Sin más, se levanta la sesión a las 18h.30, no sin antes animar desde esta Comisión a todos aquellos compañeros que deseen participar en la misma.
Mérida, 26 de noviembre de 2009.

N.B.: Todos los acuerdos de esta comisión, así como modelo de examen y criterios generales y específicos de corrección, se pueden consultar en la página web de la UEX: <http://www.unex.es/unex/servicios/sofd/areas/oym>

Coordinación de Francés: Elisa Luengo Albuquerque. Enrique Rodríguez Martín